INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: Un pago final al 30 de diciembre de 2025.

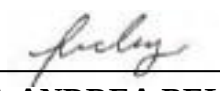
CONTRATO N° CD-08-2025-8587

OBJETO DEL CONTRATO: "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Asesorar al equipo interdisciplinario del programa desde su área de experticia.	Asistí a reuniones para brindar asesoría al Programa del Adulto Mayor, en las cuales presenté propuestas orientadas a mejorar la atención. Asimismo, realicé seguimiento al desarrollo de las actividades, verificando el cumplimiento de los objetivos planteados.
2. Establecer procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa.	Creé espacios seguros y confidenciales para el desarrollo de procesos de mediación, promoviendo la escucha activa y una comunicación clara y respetuosa entre las partes, con el fin de facilitar la convivencia y alcanzar acuerdos mutuos.
3. Brindar acompañamiento de ingreso al medio institucionalizado, así como también en las actividades recreativas, de promoción del bienestar, entre otros dirigidos a los beneficiarios del programa	Diseñé y facilité dinámicas orientadas a fomentar la integración de los beneficiarios del centro de bienestar. Brindé terapias grupales, espacios de escucha activa y apoyo en el manejo emocional, así como actividades dirigidas al fortalecimiento de la autoestima. Además, realicé valoraciones periódicas del estado de la salud mental.
4. Participar en las distintas actividades y jornadas desarrolladas por el programa	Llevé a cabo talleres de arte y manualidades, así como actividades de ejercicio físico, clases de gimnasia y baile. Además, coordiné la celebración de fechas especiales, como cumpleaños y festividades.
5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor	Asigné a los funcionarios del programa la responsabilidad de gestionar y comunicar la suspensión de beneficiarios. Asimismo, gestioné la documentación requerida para el desarrollo del programa, asegurando su correcto archivo y actualización, y elaboré reportes periódicos sobre el avance del programa y los resultados obtenidos.

Atentamente,



LAURA ANDREA BELLO GOMEZ
C.C: 1.193.371.891 de Barranquilla


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL
CDV
CENTRO DE VIDA
VILLAS DE SAN PABLO


CDV
PARA EL ADULTO MAYOR
AVISO DE PRIVACIDAD


MERCA SALUDABLE
CDV




CDV